MEMORANDUM

DeTIEC Nº 102/2014

A : **COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONACYT**

DE : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - Pyto. DETIEC**

FECHA : 04 de Marzo de 2014.

ASUNTO : **Informe de Evaluación LCO 01/2014 "Servicios de Organización de Eventos – Catering" del Pryto. DeTIEC/CONACYT.**

Por la presente, me dirijo a Ustedes con el objeto de elevar a su consideración, el informe de Evaluación de las ofertas con sus respectivos antecedentes, recibidos en el marco de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Servicios de Organización de Eventos – Catering" del Proyecto DeTIEC.***

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron al Acto de Apertura de Ofertas, a los efectos de asegurar al Pyto. DeTIEC/CONACYT las mejores condiciones de contratación, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El informe es el siguiente:

Detalle del llamado.

Categoría del Bien:	Servicios.-
Numero de PAC:	267.315.-
Total del PAC:	265.756.500.-
Nombre del Llamado:	Servicios de Organización de Eventos – Catering.-
Modalidad de Contratación:	Licitación por Concurso de Ofertas – Ad Referendum.-
Forma de Adjudicación:	Por Lote.-
Duración del Contrato:	31 de diciembre de 2014.-

Antecedentes Generales:

- Resolución Nº 312/2013, de fecha 03/12/2013, por la cual se cancela el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 "Servicios de Organización de Eventos-Catering", Convocada por la Unidad Ejecutora del Proyecto DETIEC-COF 04/10 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT. Se autoriza nuevo Llamado Ad Referendum para el Año 2014 y se Aprueba el Mismo Pliego de Bases y Condiciones.

Desarrollo:

1) Acto de Apertura de Ofertas

El Acto de Apertura de Ofertas fue realizado en fecha 12 de febrero de 2014, estando presentes: el Lic. José María Agüero Lugo – Coordinador Administrativo Financiero, la Lic. Patricia Tarabini González – Asistente Administrativa Financiera – Encargada de Adquisiciones, quienes representan en este acto al Pyto. DeTIEC/CONACYT.

Lic. JOSÉ M. AGÜERO
Coord. Adm. Financiero
Pyto. DETIEC - CONACYT

Ing. Alcides Corbeta
Coordinación General
Pyto. DeTIEC FOCEM/CONACYT

MEMORANDUM

b) Firmas Invitadas a presentar sus Ofertas
- EDYDSI S.A.
- LILIAN TERESA ESCOBAR
- SMAR S.R.L.
- ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.
- CARTASSO CATERING S.R.L.
- ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL
- EDGAR FLORENTIN DUARTE
- ROLANDO SEBASTIAN MIRALLES MICIUKIEWICZ
- HELAPAR SRL
- ANDRES ALDERETE RECALDE
- EMPRENDIMIENTOS YBYTURUZU SA

c) Firmas que presentaron Ofertas:
- Las Rosas S.A.
- Consultoría Nuevo Amanecer
- Alimentos y Servicios S.R.L.
- Sensicred S.A.
- Organización Integral S.R.L.
- Lakmi S.A.

d) En el Acto de Apertura de Sobres, estuvieron presentes:
- Sra. María Esther López Espínola, con C.I. N° 484.748 – Representante de la Empresa Consultoría Nuevo Amanecer
- Srta. Carmen Maricel Ruiz Díaz, con C.I. N° 6.009.448 – Representante de la Empresa Alimentos y Servicios S.R.L.
- Sr. Gerónimo Alberto Pérez Notario, con C.I. N° 4.326.215 – Representante de la Empresa Organización Integral S.R.L.
- Sra. Nancy del Carmen Adorno Cardozo, con C.I. N° 1.679.869 – Representante de la Empresa Lakmi S.A.
- Srta. María Alejandra Molas Colarte, con C.I. N° 4.363.642 – Representante de la Empresa Las Rosas S.A.
- Sra. Leticia Maria Alvarenga de Centurión, con C.I. N° 1.590.479 – Representante de la Empresa Sensicred S.A.

e) Las personas presentes solicitaron la inclusión en el Acta de Apertura las siguientes Observaciones:
- La representante de la Empresa Sensicred S.A. deja las siguientes constancias:
  - Nuevo Amanecer presenta solo copia de la Póliza y Poder sin autenticar
  - Las Rosas S.A. presenta experiencia de otra empresa, siendo que la misma no se presenta como consorcio
  - Todo Rico (Alimentos y Servicios) presenta poder sin autenticar y un número de cédula diferente al presentado por la persona firmante
  - Organización Integral presenta póliza con validez desde el 22 de febrero. No presenta poder del firmante
  - Lamki presenta póliza con dirección distinta a la de la convocante (Mariano Molas c/Mcal. López)

Lic. JOSÉ M. AGÜERO
Coord. Adm. Financiero
Pycto. DETIEC - CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROYECTO DETIEC COF 04/10

Ing. Alcides Cordero
Coordinación General
Pyto. DeTIEC FOCEM/CONACYT

MEMORANDUM

- La representante de la Empresa Las Rosas S.A. deja constancia de que las empresas Sensicred y Nuevo Amanecer no presentan el listado de Hoteles, Salones, Casas Comerciales y Vehículos, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
  Aclara además que se adjunta en la oferta la documentación que acredita la Fusión entre Smar Consultoría y Las Rosas S.A. haciendo referencia al reclamo de la representante de la Empresa Sensicred S.A.
- La representante de la Empresa Nuevo Amanecer deja constancia de que la experiencia que presenta la Empresa Las Rosas S.A. es de Stella Azuaga y no de Las Rosas S.A.

f) Cuadro Comparativo de Ofertas:

LOTE	OFERENTES					
	1.- Las Rosas S.A.	2.- Consultoría Nuevo Amanecer	3.-Alimentos y Servicios S.R.L.	4.- Sensicred S.A.	5.- Organización Integral S.R.L	6.- Lakmi S.A.
LOTE 1 Precio Total IVA Incluido	2.427.500.-	1.469.375.-	4.729.500.-	1.632.000.-	2.577.300.-	2.374.500.-
LOTE 2 Precio Total IVA Incluido	19.000.000.-	9.250.000.-	No Cotiza	11.200.000.-	13.000.000.-	15.770.000.-
LOTE 3 Precio Total IVA Incluido	558.000.-	922.500.-	1.015.000.-	830.000.-	795.000.-	596.000.-
LOTE 4 Precio Total IVA Incluido	No Cotiza	150.000.-	No Cotiza	140.000.-	6.150.000.-	2.655.000.-
LOTE 5 Precio Total IVA Incluido	No Cotiza	150.000.-	No Cotiza	140.000.-	5.150.000.-	2.335.000.-
LOTE 6 Precio Total IVA Incluido	No Cotiza	150.000.-	No Cotiza	No Cotiza	4.650.000.-	2.115.000.-
LOTE 7 Precio Total IVA Incluido	No Cotiza	150.000.-	No Cotiza	No Cotiza	4.650.000.-	2.205.000.-
LOTE 8 Precio Total IVA Incluido	No Cotiza	150.000.-	No Cotiza	No Cotiza	2.650.000.-	1.385.000.-
LOTE 9 Precio Total IVA Incluido	No Cotiza	151.250.-	No Cotiza	No Cotiza	3.150.000.-	1.635.000.-

g) Consideraciones Generales:

Las ofertas presentadas en el Acto de Apertura, cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y formal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. JOSÉ M. AGÜERO
Coord. Adm. Financiero
Pyto. DETIEC - CONACYT

Ing. Alcides Corbeta O.
Coordinación General
Pyto. DETIEC - CONACYT

MEMORANDUM

h) Criterio de Evaluación y Comparación de Ofertas:

Se ha considerado Cancelar el Llamado a Concurso de Ofertas LCO 01/2014 "Servicios de Organización de Eventos - Catering", salvo mejor parecer, debido a que en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC, se cometió un error involuntario en la Sección VI, Formulario N° 3, Formulario de Oferta, en los Lotes N° 4, 5, 6, 7, 8 y 9, ítem 2, en la columna de Presentación donde dice Persona debía decir Evento, lo cual dio lugar a confusiones en la cotización de las ofertas.

Dicha equivocación no fue detectada en los controles realizados internamente en el CONACYT y tampoco por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP.

Durante el periodo de consultas, previsto en el PBC no se recibieron preguntas aclaratorias al respecto por lo que no pudimos percatarnos del error hasta el momento de la apertura de sobres debido a que algunos de los oferentes cotizaron por evento y otros oferentes cotizaron por persona.

Luego de analizar, nos dimos cuenta de que no es posible realizar una forma de equiparación de las cotizaciones que permita la comparación de las mismas sin afectar los intereses tanto de la convocante como la de los oferentes poniendo en riesgo el cumplimiento de los principios generales de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas donde dice en el Art. 4° inciso *a) "... , de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"* y en el inciso *b) "Permitirán que todo potencial proveedor .... que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley, en su reglamento y en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública".*

La Unidad Operativa de Contrataciones, eleva el presente informe al Comité de Evaluación para su estudio y consideración.

Atentamente,

Lic. PATRICIA TARABINI
Asist. Adm. Financiero
Pycto. DETIEC - CONACYT

Lic. JOSÉ M. AGÜERO
Coord. Adm. Financiero
Pycto. DETIEC - CONACYT

Ing. Alcides Corbeta O.
Coordinación General
Pyto. DeTIEC FOCEM/CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROYECTO DETIEC COF 04/10